



Alcaldía de Medellín
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
MEDELLÍN 25 DE AGOSTO DE 2021

CITACIÓN Y NOTIFICACION AUDIENCIA PÚBLICA
PROCESO VERBAL ABREVIADO
(LEY 1801 DE 2016)

Radicado: **2-16233-18**
 Contravención: Art 135 numeral 13/139 y 140 numerales 2 y 4 de la Ley 1801 de 2016.
 Contraventor: **LUCRECIA ROJAS CORREA**
 Dirección de Notificación: Calle 59A N° 37-11

El suscrito Inspector, de acuerdo con la Ley 1801 de 2016, cita al **LUCRECIA ROJAS CORREA el 8 de Septiembre de 2021 a las 9:00 de la mañana**, hora fijada en Sala de Audiencias con el fin de llevar a cabo audiencia pública por el presunto comportamiento contrario a la convivencia establecido en el artículo 135 decreto 471 de 2018, de la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia", donde también se le informa que en caso de no presentarse a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad citante tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades competentes, lo anterior de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 y la Sentencia C-349/17, al igual que se le hace saber que de acuerdo con el artículo 232 del mismo Código Nacional de Policía y Convivencia este tipo de contravenciones es conciliable.

También se informa que en caso de la inasistencia debe presentar prueba sumaria por escrito donde manifieste el motivo dentro de los 3 días hábiles siguientes a la citación. La acción de policía se podrá iniciar de oficio, por parte de las autoridades de policía o a solicitud de cualquier persona para resolver conflictos de convivencia indicando que esta acción se desarrollará mediante un procedimiento verbal y sumario.

Notificado (a): _____
C.C: _____
Teléfono: _____
Fecha hora: _____

Atentamente,


MARTA LÍA AGUDELO SOSA
 Inspector de Policía Urbano 10A


ALBA LUCÍA RAMÍREZ DÍAZ
 Secretaria

